

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO ESPECIALIZADO DE RADIOTERAPIA Y FÍSICA MEDICA, CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCIÓN ADICIONAL QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ANEXO Nro. 4
INDICADORES

OBJETO DE INVITACION Y MODELO	INDICADOR DE OPORTUNIDAD.		INDICADOR DE CONTINUIDAD EN EL SERVICIO		INDICADOR DE SATISFACCION AL USUARIO	
	DESCRIPCION	ESPERADO MINIMO	DESCRIPCION	ESPERADO MINIMO	DESCRIPCION	ESPERADO MINIMO
SERVICIOS DE RADIOTERAPIA	Oportunidad asignación cita consulta especializada	Menor de 15 días	Porcentaje de cumplimiento de agendas	100%	Tasa de satisfacción de usuarios	90%
	Oportunidad de inicio de tratamientos	Menor de 15 días.	Proporción de eventos adversos gestionados.	100%		
	Oportunidad en consulta de cierre de tratamiento	Máximo 30 días de finalizado el tratamiento	Tasa de infección intrahospitalaria	Menor del 5%		
			Tasa de IMRT sobre total de tratamientos	No superior al 30%		

- Si los indicadores de desempeño no se cumplen, se reduce el valor de la hora a pagar en un 3% por cada indicador que evaluado mensualmente no se cumpla.
- Los indicadores se medirán por técnicas de auditoría, pudiéndose realizar muestreos
- Cumplimiento 80% de lavado de manos en la atención de pacientes, previa verificación del comité de infecciones
- Cumplimiento de 100 en el proceso de aislamiento que requieran los pacientes hospitalizados.
- Para que se dé curso al pago de productividad se requiere dar cumplimiento efectivo a la agenda médica institucional en el contexto de las normas internas y externas existentes.